EL PORVENIR DE LEON,

PERIODICO INDEPENDIENTE.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE. FUERA DE LA CAPITAL, 3 IDEM IDEM Y 8 IDEN.

AÑO XIII. PARA HACER LA SUSCRICION. Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, número 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte. MIERCOLES 27 DE ENERO DE 1875. ANUNCIOS Y COMUNICADOS. Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demas anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado. NÚM. 1175

SALIDAS Y ENTRADAS DE LOS TRENES.

Tren expres correo de Palencia llega á las 12 y 59 de la mañana.—Sale para Brañuelas á la 1 y 41 de tarde.—Idem para Busdongo á la 1 y 25 de la tarde.—Tren misto de Palencia llega á las 8 y 25 de la noche.—Sale para Brañuelas á las 9 y 5 de la mañana.—Idem para Busdongo á las 9 y 10 de la id.—Tren misto de Brañuelas llega á las 5 y 43 de la tarde.—Sale para Palencia á las 6 de la mañana.—Tren misto de Busdongo llega á las 5 y 40 de la tarde.—Tren correo de Brañuelas llega á la 1 y 15 de la tarde.—Sale para Palencia á la 1 y 52 de la tarde.—Tren correo de Busdongo llega á las 12 y 37 de la mañana.

PRESIDENCIA DEL MINISTERIO-REGENCIA.

—o—

S. M. el rey (Q. D. G) ha dirigido á los habitantes de las Provincias Vascongadas y Navarra, y á los soldados del ejército del Norte, las siguientes alocuciones:

«*Habitantes de las Provincias Vascongadas y Navarra*.—Al volver á esta pátria, hoy tan feliz, aunque por igual querida de todos, ningun deseo se antepone en mi ánimo al de la paz. Todavía mas que mi forzosa y larga ausencia, me ha contristado en los últimos tiempos el ver desgarrada, empobrecida, deshonrada á España por una guerra civil tan estéril cuanto sangrienta.

He subido al trono como queria: sin que hubiera por mi causa corrido ni una gota de sangre. Si disputais el paso á mi ejército, fuerza será pelear; pero veré la pelea con hondo dolor. Esos valles devastados ya; esos pueblos y caseríos ya hechos cenizas; toda esa tierra que con sangre de hermanos regais ahora, la amo yo, como quien ha nacido en el suelo español, como quien ha pasado felicísimos dias de su niñez entre vosotros, como quien os ha conocido pacíficos y libres, prósperos y alegres, dignos de envidia, en suma, para propios y extraños. A mi no me consentirian mis sentimientos de español y de verdadero rey, ni estimular, ni tolerar siquiera, una guerra inútil, cual la que sosteneis ya vosotros, contra todo el resto de la nacion.

¿Qué motivos teneis para proseguirla? Si acudisteis á las armas movidos de la fé monárquica, ved ya en mi el representante legítimo de una dinastía, á la cual juraron en otro tiempo fidelidad eterna vuestros leales pechos, y que fué con vosotros lealísima hasta su pasajera caida. Si ha sido la fé religiosa la que ha puesto las armas en vuestras manos, en mí teneis ya un rey católico como sus antepasados, y en todas partes recibido por los cardenales y los mas piadosos prelados, como el reparador de las injusticias que ha experimentado hasta aquí la Iglesia, y una de sus mas firmes columnas en lo porvenir. Soy, á la verdad, tambien, y seré siempre un rey constitucional; pero vosotros, que tan grande amor teneis á vuestras libertades venerandas, ¿podeis abrigar el mal deseo de privar de sus legítimas y ya acostumbradas libertades á los demás españoles? No lo concibo, ni espero.

Todo, pues, me persuade á un tiempo de que no está lejano el dia en que solteis de las manos las armas, que hoy esgrimiríais ya contra el derecho monárquico que jurásteis, contra la Iglesia misma, representada por sus príncipes y prelados, y contra la pátria.

Soltadlas, y me evitareis el dolor de ver derramar en uno y otro campo sangre española. Soltadlas, y ayudareis así eficacísimamente á que recobre la opulencia de que tanto participásteis siempre, la fiel isla de Cuba. Soltadlas, y volvereis inmediatamente á disfrutar las ventajas todas de que durante mas de 30 años gozásteis bajo el cetro de mi madre, y como por encanto renacerán la prosperidad y la alegria en vuestras montañas. Los hijos volverán instantáneamente al seno de sus padres; los frutos de vuestros sudores serán de nuevo sagrados, y en vez del estampido del cañon con que se os convida ahora, oireis por vuestros campos resonar el silvido de las locomotoras, que no há mucho os brindaban constantemente con la riqueza y con todos los dones espléndidos de la civilizacion. Antes de desplegar en las batallas mi bandera, quiero presentarme á vosotros con un

---

23

«Padre mio: Estoy próximo á la muerte; en este momento supremo voy »á daros un consejo: Teresa, á quien »yo deberia dar el nombre de madre, »hace veinte años que oculta un amor »en el fondo del corazon. Este amor »la matará, no lo dudeis, sino se casa »con el objeto amado. La esperanza es »lo único que ha podido hacerla vivir »hasta ahora. El hombre á quien ama »sois vos, padre mio: sed bastante ge»neroso, casáos con ella y habreis »cumplido el mas ardiente deseo de »vuestro hijo, que vá á morir. Juana »que creo es la única que conoce la cau»sa de mi muerte, puede deciros á que »estremos conduce un amor desdeña»do. Adios, padre mio: mi último pen»samiento será para vos, para Teresa y »para Juana, cuyo nombre casi no me »atrevo á escribir.—CÁRLOS.»

Todavia restaba una carta que leer; estaba dirigida á Teresa.

El teniente se la presentó pero en el momento en que ella iba á tomarla, la abandonaron las fuerzas y cayó de espaldas.

¡Pobre Teresa! Ella que dominaba y encerraba en su corazon hacia tanto tiempo los dolores y las emociones, no pudo resistir las últimas sin desfallecer.

La condujeron á su lecho casi moribunda.

Inmediatamente salieron á buscar al médico, y mientras que llegaba, Juana se sentó á su lado y la prodigó todos los cuidados imaginables.

—Ya veis, caballero, dijo el Conde al oficial, los disgustos que un hijo puede ocasionar á su familia: si aun viven vuestros padres aprovechaos de la ruda leccion que Cárlos os ha dado.

El Conde prosiguió

—Voy á separarme de vos, caballero; pero ya sabeis, que la casa del Conde d'Aignerville está siempre abierta para vos.

—Os doy las gracias dijo el oficial enjugando las lágrimas que corrian por sus mejillas,

—No tengo necesidad de recomendaros guardeis en secreto está escena de familia; estais en edad de comprender que lo que acabais de presenciar debe ser un secreto para todo el mundo.

El teniente no pudo responder: estaba sofocado por la emocion.

El Conde le dió la mano, y le condujo fuera.

XIII.

El doctor Dufresne llegó apresuradamente.

Despues de examinar detenidamente á Teresa, y despues de hacerse esplicar la causa de aquella súbita enfermedad, declaró que no podia responder de su vida.

El Conde quedó consternado.

Juana, que no se separaba un momento de ella, daba pruebas de una agitacion febril. Durante un mes, nada pudo arrancarla de la cabecera del lecho de su amiga. Sus cuidados fueron tan dulces; tan asiduos, ayudaron tanto al doctor Dufresne, que por fin consiguió que Teresa recobrase un poco de aquella salud, que él creia perdida para siempre.

El Conde, en medio de su dolor, estaba contento al saber que ya no peligraba la vida de Teresa; y demostraba su satisfaccion al doctor y á Juana en términos elocuentes. Muchas veces se inclinaba sobre el lecho de Teresa y la decia en voz baja: «Pobre Teresa, dentro de algunos dias repararé todo el mal que te he hecho.»

ramo de oliva en las manos. No desoigais esta voz amiga, que es la de vuestro legítimo rey, *Alfonso de Borbon y Borbon.*

Peralta 22 de Enero de 1875.

Soldados del ejército del Norte.—No os pido hoy abnegacion y sufrimiento, ni mañana os pediré vuestra sangre por ambicion ó juvenil amor á la gloria. No: todos esos sacrificios los quiero para conquistar la paz.

He seguido con admiracion desde lejos vuestras penosas campañas, en las cuales habeis cumplidamente demostrádo que sois sucesores dignos de vuestros padres. Ahora vengo á vuestras filas con el deseo de hacerme tambien yo digno de los gloriosos Alfonsos mis antepasados; y espero si hallo ocasion demostrar que lo soy. Pero esos que teneis enfrente son españoles al cabo, y antes de que á mi voz se empeñen nuevas batallas, les he dirigido, ya lo sabeis, palabras de afecto y concordia. ¡Caiga la responsabilidad de toda la inocente sangre que se vierta aun sobre los que no han querido escucharlas!

Al desoirlas, empeñándose en prolongar esta funesta guerra, sin motivo ya, ni pretextos siquiera, parecen desdeñar los fraternales lazos que con vosotros los unen tantos siglos há, y tener en poco vuestro valor.

¡Nobles hijos de las antiguas coronas de Castilla y Aragon! ¡Valientes vascongados y navarros, fieles como debeis á la pátria! Llegada es la hora de probar con las armas, á los que tal piensen, su indigno error. Desde esas cumbres en que vuestros contrarios se abrigan, á un tiempo os llaman el deber de soldados y el honor de españoles, á decisivo combate. Empeñémosle, pues, y venzamos.

Dios protegerá sin duda á los que pelean por la paz y por vivir pacíficos y libres en sus campos y hogares, no á los que esgrimen voluntariamente sus armas contra los derechos de su soberano legítimo, contra los intereses de todas las otras provincias de la monarquia, y la libertad de los demas españoles, y en suma contra la pátria.

Seguid confiados vuestras banderas; que ellas, como tantas veces, os conducirán á la victoria; y puesto que sois todos veteranos ya, tócaos á vosotros mismos enseñar a combatir y vencer á vuestro rey, *Alfonso de Borbon y Borbon.*

Peralta 22 de Enero de 1875.

Al anunciar en nuestro último número, la importántísima mejora que no ha mucho coste podia llevarse á cabo en Leon, omitimos la clausula principal que el Sr. D. Thomas Rosser ofrece como garantia para el establecimiento del alumbrado del gas, y que pone en condiciones para su planteamiento á las Corporaciones que carezcan por el momento de los fondos necesarios como probablemente sucederá á la Municipal de esta ciudad.

La citada clausula dice á la letra: «El Sr. Rosser se encarga del alumbrado de las ciudades en que se conceda la provision del gas y se compromete á adelantar bien sea el total ó una parte del capital necesario. Las condiciones se hacen amigablemente»

Una vez esto sentado, y el crédito que nos merece la empresa y Director de la fábrica del gas de Vitoria, no dudamos en aconsejar á nuestro Ayuntamiento, comercio y particulares que deseen este adelanto, celebren una reunion, y puestos de acuerdo acerca de los medios y número de mecheros ó luces que próximamente podrian desde luego establecerse, se dirijan á la mencionada Empresa, la que mandará aquí uno de sus representantes para estipular las condiciones, y la que por otra parte, si fuese escaso el consumo en esta localidad, puede aun teniendo en cuenta esta circunstancia establecer dicho alumbrado puesto que en otra de sus clausulas dice:

«Toda ciudad de 5,000 habitantes puede alumbrarse con gas dando buenos resultados. Estos aparatos (pequeños gasómetros) han sido admitidos en gran número en Inglaterra y en otras naciones. La sencillez de la construccion del aparato con retorta vertical y los buenos resultados que dá, hacen la produccion del gas enteramente fácil y mucho mas económico que toda otra clase de alumbrado, aun cuando solo se trate de alimentar 40 mecheros. El aparato puede dirijirle un jornalero, necesitando poco tiempo para atender á su cuidado y está además construido de una manera que su compostura y conservacion son poco costosas. Los pequeños gasómetros de 10 á 500 mecheros no constan mas que de tres partes diferentes: la retorta, el purificador convinado (reuniendo en uno solo tres aparatos de construccion ordinaria y el gasómetro.»

En vista de lo expuesto y la facilidad con que una vez levantados los planos, pliego de condiciones y presupuesto, asi como determinado el número de mecheros y duracion del alumbrado, puede por este sistema instalarse en nuestra capital tan notable adelanto, y las ventajas y beneficios que puede reportar á todas las clases, esperamos de la ilustracion y amor á la localidad de la Corporacion Municipal, Comercio y particulares pudientes, sea atendida nuestra leal escitacion, contribuyendo cada cual con arreglo á sus fuerzas al inmediato planteamiento del alumbrado de gas, establecido ya en casi todas las capitales de provincia y otras muchas poblaciones secundarias.

¿Veremos pasar la oportunidad de llevarse á cabo tan importante mejora, como ha sucedido con otras muchas, sin que podamos esplicar la causa por mas que la tenemos bien sabida?

No lo esperamos, pero si tal sucediera tendria derecho el ve-

---

Teresa no respondia, pero estrechaba la mano al Conde con una ternura inaudita.

Un dia de diciembre, la nieve caia á copos; el tiempo era frio y sombrio; eran cerca de las nueve de la mañana y casi no habia amanecido.

Teresa acababa de despertarse.

Estaba aun delicada, pero ya lo bastante fuerte para no guardar cama.

Habia recobrado hasta cierto punto sus antiguas costumbres. La noche habia sido tranquila.

Incorporose en la cama y llamó á Juana.

Nadie respondió.

Teresa llamo de nuevo, y en voz mas alta.

El mismo silencio.

Entonces se levantó y fué á la cama de Juana; el lecho estaba vacio.

Sintiose acometida de un terror indecible, áun cuando en la apariencia nada tenia de estraño que Juana no estuviese ya acostada.

Tiró del cordon de la campanilla.

Inmediatamente se presentó Fanchette.

—¿Habeis visto á Juana? le preguntó.

—No señora; ¡qué! ¿no está en la cama?

—No. Mirad si anda por la casa, por el jardin; y si la encontrais, decidla que la espero.

Fanchette salió

Teresa se vistió apresuradamente y salio al encuentro dé su doncella, la cual venia á participarla la inutilidad de sus pesquisas.

—¿Quereis decir al señor Conde que le espero en el salon?

El Conde no se hizo aguardar; llegó casi al mismo tiempo que Teresa.

—El jueves próximo querida Teresa: te llamarás condesa d'Aignerville, dijo el Conde al entrar.

—Gracias, gracias, Mauricio: os he hecho llamar para un asunto mas formal.

—¿Mas formal? respondió admirado el Conde.

—Si: ¿habeis visto á Juana hoy por la mañana?

—No.

—Haced que enganchen enseguida un carruaje, y corramos al cementerio del *padre Lachaise*

—¿Para qué?

—Para salvar á Juana, si es que aun es tiempo.

El Conde llamó á German, y le comunicó la orden de Teresa.

—Pero querida Teresa, tu temor es pueril; Juana no puede haber salido tan de mañana.

—Juana no está en casa.

—Pero aun suponiendo que hubiese ido al *padre Lachaise*, no comprendo tu temor. No será la primera vez que va á orar sobre la tumba de mi pobre Jorge.

—Creeis conocer á Juana, Mauricio; pero yo la conozco mejor. Hace algun tiempo que la observo, y creo no equivocarme al pensar que ella meditaba algun terrible proyecto, y ya sabeis cuan firme es su voluntad.

—¿Qué, Teresa, pensaria is?

German entró á anunciar que el carruaje estaba preparado.

—Corramos, señor Conde.

Un cuarto de hora despues entraban en el cementerio. Las tumbas estaban cubiertas de nieve, y nada indicaba que hubiese entrado aun nadie.

Dirigiéronse al sepulcro de Jorge; Juana no estaba alli.

—¡Donde podrá estar, Dios mio! esclamó Teresa.

Volvieron atras, é interrogaron al guarda del cementerio. Este les respondió que aquella mañana nadie habia venido antes que ellos.

El Conde y Teresa se vieron forzados á subir al carruaje y á volver á su casa.

(Se continuará)

cindario de Leon á negar su aquiescencia en los asuntos locales y hasta sus sufragios cuando necesarios sean, á las personas mas importantes é influyentes de todos los partidos que han figurado ó figuran, ya en las corporaciones ya representándonos en todos los actos y comisiones de interés general de la localidad, por que muy poco ó nada absolutamente se ha hecho hasta hoy por su mejoramiento y bienestar.

Administracion de Consumos de Leon.

Mes de Enero de 1875.

Tercer periodo

NOTA de los valores obtenidos en este periodo por las oficinas de Recaudacion que á continuacion se espresan.

RECAUDACIONES.

	PSTAS.	CENT.
Central	3.629	62
Carnes	1.283	73
Estacion	62	61
S. Marcos	515	48
Castillo	336	01
Castro	512	11
Corredera	37	65
Obispo	233	14
Total recaudado	6.610	35

Leon 23 de Enero de 1875.—El Presidente de la comision de Consumos Prudencio Vizcaino.—El Administrador Florentino Lopez Granda.

NOTICIAS GENERALES.

La nueva fragata acorazada alemana *Kaiser* construida en Inglaterra ha llegado á Chathan para completar su armamento. Será el más formidable buque de guerra que existe en las mares. Mide 7400 toneladas; la máquina es de una fuerza nominal de 1300 caballos que puede elevarse hasta 8000. Su longitud es de 280 piés ingleses. Su linea de flote de 24 á 26 pies. Está armada de 8 cañones de 26 centímetros en batería, más otro de 21 sobre el puente.

La coraza tiene diez pulgadas de grueso y baja hasta seis piés de la línea de flotacion. Los cañones de 26 centímetros, pueden perforar una plancha de hierro de 12 pulgadas de grueso.

Se calcula que una sola bordada del *Kaiser* bastaria para destruir el blindage del mejor buque acorazado de los que actualmente existen.

«*Peralta*, 23—S. M. ha revistado hoy 40000 hombres de todas armas del primero y segundo cuerpos del ejército del Norte, reunidos al efecto, á media distancia de la carretera entre Peralta y Olite. Las tropas se hallaban formadas en línea de masas, apoyando la derecha en la venta de San Miguel, y presentaban un hermoso golpe de vista favorecido por un dia primaveral. Los vítores y aclamaciones de las tropas no han podido ser más vigorosos y entusiantas á la presencia del rey, que ha quedado altamente satisfecho de su escelente espíritu y de su brillante estado. S. M. se ha dignado aceptar un almuerzo ofrecido por la oficialidad del ejército, servido en el mismo campo, á que han asistido los generales, jefes y numerosas comisiones de todos los cuerpos aquí presentes. El rey, contestando á los repetidos brindis de adhesion que se le han dirigido, ha saludado con elocuentes y espresivas frases al valiente y heróico ejército español. A la una de la tarde S. M. ha montado nuevamente á caballo para presenciar desde una colina central el desfile de las tropas en la direccion de sus respectivos cantones, y ha visto á la vez maniobrar á tres baterias y un regimiento de caballeria, cuya escelente instruccion nada le ha dejado que desear. A las cinco de la tarde se hallaba el rey de regreso en Peralta altamente satisfecho de la jornada.»

Leemos en *La Correspondencia*:

«Los amigos del Sr. Castelar parece que no adoptarán en ningun caso el sistema del retraimiento cuando llegue el momento de las elecciones, mostrándose dispuestos á sostener la lucha legal en los comicios.

Viena, 23.

El comité carlista establecido en esta ciudad ha dado por terminadas sus cuentas.

Sus individuos se niegan á continuar sosteniendo la guerra contra el rey D. Alfonso.

Las sumas que han gastado hasta ahora alcanzan á 3.000000 de francos.

GACETILLA.

Particularidades.—Una persona curiosa se ha entretenido en hacer notar las siguientes particularidades que se observan en el calendario del corriente año: Los dolores de nuestra señora y la festividad de su esposo San José caen en un mismo dia. La Anunciacion de Nuestra Señora y encarnacion del hijo de Dios caen en jueves santo, y por consiguiente es fiesta de precepto en que no se puede trabajar. Hay este año cuatro meses que tienen cinco domingos, á saber: enero, mayo, agosto y setiembre. Un mes en que hay dos lunas nuevas, agosto. Dos festividades que quitan un dia de fiesta cada una por caer en domingo: Santiago Apostol y la Asuncion de nuestra señora. Dos fiestas que producen dos dias de precepto juntos en cada una; la fiesta de Todos los Santos que es en lunes y la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, por ser en sábado. Hay en el año cincuenta y dos domingos y once dias de fiesta fuera de los domingos.

* * *

Autógrafo.—«Cerido parde. sarbá quomo manecho caballeria de soldao; usté no ijnora que el alma de caballo es mejor que la dinfanteria, Su acertismo higo.—el cavo *Zelipe Ronzal*.

Al leerle el maestro de su lugar, exclamó. La ilustracion de tu hijo es digna de vuestro ilustre apellido.

El padre sonrio de satisfaccion y orgullo.

Hay muchos padres Ronzales.

* * *

Epigramas.

—¡Tramposo! Llamó un *inglés*
á un caballero de pega;
y él le dijo:—Usted es cómplice
del hecho que en mi condena.
—¡Como! ¿Como?... Es muy sencillo:
si usted negado me hubiera
aquellos maravelises.
¿Existiría la deuda?

—

—Quiero ver una *Traviata*,—
Dijo á su novio Sofía;
y el contestó:—¡Mentecata!
Pues vete cualquiera dia,
á la calleja la *Plata*.

* * *

Secretaria.—Se halla vacante la del Ayuntamiento de Cabañas Raras, con la dotacion anual de 500 pesetas.

* * *

Solucion de la charada del número anterior. *Casamiento*.

* * *

Charada.

La *primera* en todo empleo
te la tienes que encontrar:
segunda y tercera la veo
cruzando por la ancha mar;
segunda tercera y cuarta
en cualquier casa se vé,
y es muy fácil que se parta
de un golpe que se le dé.
La *segunda* repetida
es tonto de capirote
que pasa alegre la vida
haciendo siempre el monote,
Verde ó negra es la *tercera*;
y esta sencilla charada
en la taberna primera
que halles, está descifrada.

* * *

Cantares.

Si de lejos te contemplo
me pareces una estrella;
¿que me podrás parecer
cuando te mire de cerca.

—

Zagalilla, zagalilla,
la de los pies menuditos,
no saltes donde te vean,
que hay en tus saltos peligro.

—

Es el amor un libro
en cuyas páginas,
se encuentran esparcidas
flores y lágrimas,
y ¡ay! al abrirlo,
unas veces lloramos
y otras reimos.

—

Feliz tu, niña hermosa
si en él no encuentras,
una página sola
que te entristezca:
feliz ¡oh niña!
si el dolor no acibara
jamás tu vida.

SALUD Á TODOS de vuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, LA

REVALENTA ARÁBIGA { Du Barry, de Londres.

Todo enfermo encuentra, por medio de la deliciosa *Revalenta Aráviga*, salud, energia, apetito, buena digestion y buen sueño. Cura las malas digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas eruptos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 75,000 curas, entre las cuales se cuentan las deduque de Pluskow, la señora marquésa de Bréhan, de los Doctores en medicina Manuel Saenz de Tejada, de la Universidad de Córdoba, etc., etc.

Adra, provincia de Almeria, 21 de Octubre de 1867.

Muy señores mios: Tengo la satisfaccion de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina *Revalenta Arábiga al Chocolate*, ha curado radicalmente de una erupcion cutánea que no la dejaba dormir á consecuencia de la picazon intolerable que esperimentaba. Sírvansemandarme todavia treinta kilógramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.—De ustedes S. S. Q. S. M. B.

PERRIN DE LA HITOLES, al Vice-Consulado de Francia.

Cura núm. 78,421. (Herpes) Valencia, 14 de Setiembre de 1873.

Una amiga mia que padecia herpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la *Rebálenta Araviga*.

JUAN BATLLORI, fábrica de pastas, Plaza de Sta. Catalina 7.

Seis veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 1[2 libra 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs. 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Los *bizcochos de Revalenta* se puedes comer en todo tiempo secos ó mojadon en agua, leche, cafe, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra á 20 rs. de dos libras á 34 rs.

La *Revalenta al chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

DU BARRY y Compañia calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Depósitos en Leon, D. Dámaso Merino, Drogueria. 4

SECCION DE ANUNCIOS.

En la calle de Zapatería, núm. 15, tienda de comestibles, se ha recibido el acreditado chocolate de Palencia, de la fábrica La Antolina, movida a vapor, se vende á precio de fábrica ó sea á 5, 6, 7 y 8 rs. libra, dá buen resultado. Tambien encontrarán un abundante surtido de garbanzos de buen cocer á 10 y 12 cuartos libra; buen queso de Villalon, y vino de cariñena embotellado, jamon añejo y tocino idem.

THOMAS ROSSER

INGENIERO. FABRICA DE GAS. VITORIA.

Madrid, Peligros, 20, 3.°, derecha.

Construccion de pequeños gasómetros sistema inglés.

Distribucion de aguas en villas y ciudades.

Mercados de hierro.

Fuentes de hierro.

Compra minas de hierro y carbon.

Expedicion de mineral á Inglaterra.

A voluntad de su dueño, se vende la casa de nueva planta edificada en lo que fué arco de las Animas en esta ciudad, salida de la plazuela del Teatro á la carretera. Las personas que quieran interesarse en su adquisicion, podrán hacer proposiciones en la oficina del Notario D. Eliodoro de las Vallinas.

MIGUEL GARCIA PELUQUERO.

Ha trasladado su establecimiento á la tienda inmediata ó sea á la de don Mariano Garcés, calle de Cardiles número 9, donde ofrece sus trabajos á sus numerosas parroquianas en la clase de peluquería, y á los parroquianos en lo concerniente á su sexo, hace toda clase de obra de pelo á precios convencionales, como son, trenzas de pelo, añadidos; diademas, moñas de crepé, id. de tirabuzones, tirabuzones sueltos, pelucas para señoras, id. para caballero, alfileres, anillos, pendientes, collares, pulseras, petacas, bastones, cadenas para reloj, leontinas, miciales, cuadros de pelo, y cuantas cosas puedan ejecutarse con el mismo.

Se arrienda en la calle de Serradóres, la casa núm. 6, que habitó don Vicente Diez, contigua á la de D. Manuel Medina.

Su dueño D. Pedro Blanco Muñoz, vive plazuela de Carnicerias, número 1.° entresuelo izquierda.

D. Agustin Fernandez, antiguo empleado que fué en las oficinas públicas de esta provincia, se halla hoy habilitado legalmente para ejercer el cargo de Procurador en los Tribunales Civiles y Eclesiástico de la Capital, y tiene establecido su despacho en la Calle de Guzman el Bueno, (antes Canóniga Nueva) núm. 7, Leon.

INTERESANTE.

AL PÚBLICO

El acreditado Comercio de Ultramarinos y Peninsulares,

Pasage de S. Martin,

ha recibido últimamente y ofrece, á precios arreglados los géneros siguientes:

Conservas de Salmon, calamares, lampreas, lengüados, bobaliza, sardinas en tomate y otras: Quesos de bola, bacalao, Escocia legítimo superior y demas clases: Arroz, azúcar y canela: Variedad de pastas para sopa y de yerbas: Manteca salada, salchichon, café, desde 6 rs. libra hasta 16 id. id.; Chocolate de todas las fábricas mas acreditadas de España, desde 4 á 10 rs. libra.

Tambien se acaban de recibir en el mismo establecimiento, un abundante surtido de latas, de pimientos, tomates, guisantes, é higos frescos, y de un dia á otro, llegarán varias clases de aceitunas, orejones y ciruelas pasas.

Se venden canarios y canarias superiores, los primeros á 20 rs. y las segundas á 7, en la calle de Renueva, núm. 64, frente al Villalon, en la misma casa se vende un mostrador.

Se vende un buen perro de aguas, de un año de edad y enseñado á trabajar, calle de la Rua, núm. 18 darán razon.

CHOCOLATES DE MADRID

FÁBRICA MODELO

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

FUNDADA EN EL AÑO 1854

La COMPAÑIA COLONIAL fué la que planteó en España, hace catorce años, la fabricacion del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las clases con respecto á sus precios, sino que tambien una perfeccion de molido desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptacion de estos chocolates cuya venta siempre creciente, pasa ya de 6000 libras diarias.

DOCE SON LAS MEDALLAS

de premio que han obtenido.

Este Establecimiento es el mas considerable, á la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de

CHOCOLATES, CAFÉS, TES.

Y TAPIOCA.

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR 18 y 20

MADRID.

Puntos de venta en Leon.—D. José Blanco Muñoz calle de la Plegaria Carrería.—D. Mariano Martinez, calle de la Catedral, núm. 7.—D. Salustiano Crespo, y D. Eusebio Campo. 6

PILDORAS HOLLOWAY

Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cútis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

No. 3.

NI CALVAS NI CANAS.

con el uso del acreditado

ACEITE SEIREP.

Portentoso descubrimiento sin rival en el universo infalible para evitar y curar sin peligro ni molestia todas las afecciones del pelo, del cuero cabelludo y de la cabeza, tales como caidas del pelo, alopecia, calvicie, canicie, caspa, erupciones, jaquecas, neuralgias, etc. calificado por la medicina de eficacísimo y altamente higiénico en vista de las innumerables curaciones que ha obrado, siendo tambien el mejor de cuantos aceites de tocador se conocen tanto por su delicioso aroma como por la belleza extraordinaria que comunica al cabello.

Carta del Illmo. Sr. CARLOS TOMÁS THIBEAULT *Obispo de Montpellier, al inventor.*

Paris 4 de Mayo de 1872.

Querido Seirep: Los ensayos practicados con su aceite, desde principios de año, han producido todos excelentes efectos: por mi parte tengo la satisfaccion de poderle anunciar la curacion de dos casos de alopecia parcial de aquellos que V. llama de segundo grado: en las erupciones del cráneo una de ellas herpética y en varias afecciones nerviosas me ha dado resultados inmejorables: ahora estoy observando la recoloracion en un sugeto cano que ya empieza á poderse apreciar: mas adelante le mandaré á V. la relacion detallada de todos los casos con mis observaciones particulares sobre cada uno de ellos; pero no tarde V. mas en dar al público su específico, es eficacísimo querido Seirep, es altamente higiénico y por lo tanto no puede menos de encontrar en todas partes una acogida fabulosa.

✝ Carlos Tomás Obispo de Montpellier.

El Aceite Seirep, se vende á 12, 6, y 4 rs. frasco. Depósito en Leon, farmacia de la Sra. Viuda de Chalanzon y sobrino. Para los pedidos al por mayor, con notable rebaja dirigirse al *Doctor Seirep* Union 9. 3°, Madrid. 4

Por la viuda de D. Isidoro Ugidos, se arrienda un prado al Medol y el piso principal de la casa en que habita, calle de la Serna,

Por D. Angel Mediavilla, se arrienda una casa á la plazuela del Mercado, señalada con el núm. 5.

Imp. de Garcia Perez y hermano.
calle de la Concepcion, núm. 8.